

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
Código: PA-GJC-P16	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 3

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0018 de 2022-01-19 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

### ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0018 de Fecha 2022-01-19

**CONTRATO No.:** 0018

**CONTRATANTE:** ALCALDÍA HATO COROZAL

**CONTRATISTA:** OLNEIDER DIAZ MAYORGA

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

**VALOR:** \$15.000.000,00 M.L.C.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Seis (6) MESES

**PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:**

**FECHA ACTA DE INICIO:** 2022-01-19

**FECHA TERMINACIÓN:** 2022-07-18

En el municipio de Hato Corozal, a los Dieciocho(18) días del mes de Julio de 2022, se reunieron: por el Municipio EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, en su calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL y por la otra parte OLNEIDER DIAZ MAYORGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118649972 de HATO COROZAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0018 del 2022-01-19, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el plazo es por Seis (6) MESES y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2022-01-19 y hasta el 2022-07-18.

**SEGUNDA:** Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 18 de Julio de 2022 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

**TERCERA:** Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

**CUARTA:** Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

**QUINTA:** Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) actas parciales e iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.500.000), Las cuales se imputaran presupuestalmente de la siguiente manera: del rubro 2-44-ISGT/2.3.2.02.02.009.459902300.2020851250002 Cinco pagos mensual de Dos Millones Quinientos Mil pesos M/Cte (2.500.000), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de



NIT.800012638-2

## GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

## ACTA DE LIQUIDACIÓN



HATO COROZAL

ALTO Y SOSTENIBLE

Código: PA-GJC-P16

Versión: 02

Fecha: 21/01/2022

Página 2 de 3

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0018 de 2022-01-19 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales, del rubro 2-44-ISGT/2.3.2.02.02.009.459902300.2020851250002, un (1) último pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL MC/TE. (2.500.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$15.000.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$15.000.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$2.500.000,00	\$0,00	\$2.500.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$2.500.000,00	\$0,00	\$2.500.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$2.500.000,00	\$0,00	\$2.500.000,00
VALOR INFORME No. 4	\$2.500.000,00	\$0,00	\$2.500.000,00
VALOR INFORME No. 5	\$2.500.000,00	\$0,00	\$2.500.000,00
PRESENTE INFORME	\$2.500.000,00	\$0,00	\$2.500.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$15.000.000,00	\$0,00	\$15.000.000,00

**VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$2.500.000,00 M.L.C.**

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0018 del 2022-01-19.

**OBSERVACIONES: —**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Dieciocho(18) días del mes de Julio del 2022.

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA  
SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA  
SECTORIAL

OLNEIDER DIAZ MAYORGA  
Contratista

V.ºB.º:  
Nombre: EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA



NIT.800012638-2

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
ACTA DE LIQUIDACIÓN		
Código: PA-GJC-P16	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022
Página 3 de 3		

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0018 de 2022-01-19 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

Preparó: JAIME GUARNIZO INOCENCIO



HATO COROZAL  
ALTO Y SOSTENIBLE